



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de

Desarrollo De Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria Y Riego

Unidad de Administración



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”



Nº 071 -2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA

Lima,

14 JUN. 2024

**VISTO:**

El Informe Técnico N° 279-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA-SUA, de fecha 14 de junio de 2024, remitido por la Sub Unidad de Abastecimiento y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (en adelante, TUO de la Ley); asimismo, mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se aprueba su Reglamento, modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, los cuales constituyen el cuerpo normativo vigente que contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del sector público, en los procedimientos de contratación de bienes, servicios u obras;

Que, la normativa acotada tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados, en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos;

Que, el Plan Anual de Contrataciones de una Entidad, cuyo sustento legal se encuentra en el artículo 15° del TUO de la Ley, así como en el artículo 6° de su Reglamento, es el programa detallado de todos los procedimientos de selección de licitaciones, concursos, adjudicaciones simplificadas y de ser el caso, la selección de consultores individuales, subasta inversa electrónica y contratación directa, que se ejecutarán en un determinado ejercicio presupuestal;

Que, de según lo establecido en el numeral 25.3 del artículo 25 de la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, aprobada por Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, de fecha 26 de diciembre de 2021 “Para iniciar el proceso de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación del mismo”; y por otro lado, se establece que “Para iniciar el proceso de contratación de aquellos bienes, servicios y obras que se identifiquen de manera posterior a la aprobación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación de la modificación correspondiente”;

Que, la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley N°30225, en concordancia con lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; formalizada mediante Resolución N° 0213-2021-OSCE/PRE señala que “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de

Desarrollo De Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria Y Riego

Unidad de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades";

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 004-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 18 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2024, incluyéndose los procesos de selección a ser ejecutados en el presente Ejercicio Presupuestal 2024 (en adelante, el PAC 2024), **versión 01**; mediante Resolución Jefatural N° 025-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 26 de febrero de 2024, se aprueba la primera modificación del PAC 2024, **versión 02**; mediante Resolución Jefatural N° 030-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 01 de marzo de 2024, se aprueba la segunda modificación del PAC 2024, **versión 03**; mediante Resolución Jefatural N° 034-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 07 de marzo de 2024, se aprueba la tercera modificación del PAC 2024, **versión 04**; mediante Resolución Jefatural N° 038-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 13 de marzo de 2024, se aprueba la cuarta modificación del PAC 2024, **versión 05**. mediante Resolución Jefatural N° 041-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 26 de marzo de 2024, se aprueba la quinta modificación del PAC 2024, **versión 06**. mediante Resolución Jefatural N° 045-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 01 de abril de 2024, se aprueba la sexta modificación del PAC 2024, **versión 07**. mediante Resolución Jefatural N° 047-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 04 de abril de 2024, se aprueba la séptima modificación del PAC 2024, **versión 08**. mediante Resolución Jefatural N° 050-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 08 de abril de 2024, se aprueba la octava modificación del PAC 2024, **versión 09**. mediante Resolución Jefatural N° 053-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 12 de abril de 2024, se aprueba la novena modificación del PAC 2024, **versión 10**. mediante Resolución Jefatural N° 054-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 17 de abril de 2024, se aprueba la décima modificación del PAC 2024, **versión 11**. mediante Resolución Jefatural N° 056-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 23 de abril de 2024, se aprueba la décimo primera modificación del PAC 2024, **versión 12**. mediante Resolución Jefatural N° 058-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 02 de mayo de 2024, se aprueba la décimo segunda modificación del PAC 2024, **versión 13**. mediante Resolución Jefatural N° 062-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 14 de mayo de 2024, se aprueba la décimo tercera modificación del PAC 2024, **versión 14**. mediante Resolución Jefatural N° 065-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 17 de mayo de 2024, se aprueba la décimo cuarta modificación del PAC 2024, **versión 15**. mediante Resolución Jefatural N° 068-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 29 de mayo de 2024, se aprueba la décimo quinta modificación del PAC 2024, **versión 16**. mediante Resolución Jefatural N° 070-2024-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA, de fecha 05 de junio de 2024, se aprueba la décimo sexta modificación del PAC 2024, **versión 17**.



Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 024-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, de fecha 18 de enero de 2024, se modifica la delegación de facultades a la Unidad de Administración, diversas facultades y atribuciones para el Año Fiscal 2024 que no son privativas del Director Ejecutivo, incluyendo la delegación de funciones en materia de Contrataciones del Estado, aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC correspondiente al ejercicio Fiscal 2024 así como sus modificaciones y supervisar periódicamente su ejecución en el marco de lo establecido en las disposiciones que apruebe el organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), conforme a lo dispuesto en el del artículo 2 de la referida resolución.

Que, mediante Informe Técnico N° 279-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UA-SUA, de fecha 14 de junio de 2024, la Sub Unidad de Abastecimiento sustenta la



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de

Desarrollo De Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria Y Riego

Unidad de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

necesidad de **Incluir** once (11) procesos de selección y la exclusión de un (01) proceso de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2024 como se detalla a continuación;

**PROCESOS A INCLUIR**

N°	ID PAC	DESCRIPCIÓN	OBJETO	ÍTEM	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR REFERENCIAL	FECHA DE CONVOCATORIA	FTE FTO
1	243	ADQUISICION DE SEMILLA RYE GRASS INGLES (LOLIUM PERENNE) CULTIVAR NUI, CLASE NO CERTIFICADA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO	BIENES	1	Subasta Inversa Electrónica	87,120.00	JUNIO	R.O.
2	244	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE DACTYLIS FLORACION TARDIA CULTIVAR POTOMAC PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	440,100.00	JUNIO	R.O.
3	245	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE RYE GRASS ITALIANO CULTIVAR TAMA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Subasta Inversa Electrónica	264,060.00	JUNIO	R.O.
4	246	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE RYE GRASS HIBRIDO CLASE NO CERTIFICADA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	264,060.00	JUNIO	R.O.
5	247	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE TEBOL BLANCO CULTIVAR HUIA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	181,908.00	JUNIO	R.O.
6	248	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE TRÉBOL ROJO SP PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	211,248.00	JUNIO	R.O.
7	249	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE (BRACHIARIA CIAT 36087), CULTIVAR MULATO II, CLASE NO CERTIFICADA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	122,400.00	JUNIO	R.O.
8	250	ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE BRACHIARIA (BRACHIARIA BRIZANTHA), CULTIVAR MARANDU, CLASE NO CERTIFICADA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	440,100.00	JUNIO	R.O.
9	251	ADQUISICIÓN DE MALLA GANADERA HOMOLOGADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE 01; MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS Y PRADERAS NATURALES DEL PROYECTO "CON CUI N° 2502.175 PARA LA UNIDAD ZONAL HUANCAMELICA".	BIENES	1	Adjudicación Simplificada-Homologada	472,500.00	JUNIO	R.O.
10	252	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS (DACTYLIS GLOMERATA L) CULTIVAR POTOMAC, CLASE NO CERTIFICADA PARA LA UNIDAD ZONAL PUNO	BIENES	1	Subasta Inversa Electrónica	657,000.00	JUNIO	R.O.
11	253	ADQUISICIÓN DE JAULA DE MADERA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COBERTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUYES EN LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LIMA, CUSCO, MOQUEGUA, ANCASH, JUNÍN, APURÍMAC, Y AREQUIPA, PERTENECIENTES AL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121 PARA LA UNIDAD ZONAL JUNÍN	BIENES	1	Adjudicación Simplificada	115,935.00	JUNIO	R.O.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo De Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria Y Riego

Unidad de Administración



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**PROCESOS A EXCLUIR**

N°	ID PAC	DESCRIPCIÓN	OBJETO	ÍTEM	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR REFERENCIAL	FECHA DE CONVOCATORIA	FTE FTO
1	224	CONTRATACIONES DEL SUMINISTRO DE VIVERES PERECIBLES Y NO PERECIBLES PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE CAMPAÑA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE RECOLECCION DE GUANO DE LAS ISLAS - PERIODO 2024 EN PUNTA COLES	BIENES	1	Subasta Inversa Electrónica	269,866.90	MAYO	R.O.

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias; la Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL; la Resolución Directoral Ejecutiva N° 024-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, de fecha 18 de enero del 2024; y contando con el visto de la Sub Unidad de Abastecimiento;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1° – Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024**

Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, correspondiente al año 2024, constituyéndose en la **versión 18**.

**Artículo 2°.- Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones**

Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, cinco (05) procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones, requerido por la Sub Unidad de Abastecimiento, los mismos que se detalla en el **Anexo N° 1** el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3°. – Acciones complementarias posteriores**

Disponer que la Sub Unidad de Abastecimiento publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de su aprobación.

**Artículo 4°. – Publicación**

Disponer la publicación de la presente Resolución y Anexo en el Portal Institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL ([www.gob.pe/agrorural](http://www.gob.pe/agrorural)).



**Regístrese, Comuníquese y Publíquese**

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL  
*[Signature]*  
JACQUELINE MARISOL J. GARCIA OLAVARRIA  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **1296 - PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL**

C) SIGLAS: **AGRO RURAL**

D) UNIDAD EJECUTORA:

1296

B) AÑO: **2024**

F) PLIEGO: **013**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:  
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

RESOLUCION JEFATURAL

E) RUC: **20477036882**

N. REF	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
243	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLA RYE GRASS INGLES (LOLIUM PERENNE) CULTIVAR NUI, CLASE NO CERTIFICADA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO	KILOGRAMO	4840	1 - Soles	87,120.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
244	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS DE DACTYLIS FLORACION TARDIA CULTIVAR POTOMAC PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	14670	1 - Soles	440,100.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
245	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS DE RYE GRASS ITALIANO CULTIVAR TAMA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	14670	1 - Soles	264,060.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
246	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS DE RYE GRASS HIBRIDO CLASE NO CERTIFICADA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	14670	1 - Soles	264,060.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
247	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS DE TREBLO BLANCO CULTIVAR HUIA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	5868	1 - Soles	181,908.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
248	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS DE TRÉBLO ROJO SP PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	8802	1 - Soles	211,248.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
249	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLA DE (BRACHIARIA CIAT 36087), CULTIVAR MULATO II, CLASE NO CERTIFICADA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	1020	1 - Soles	122,400.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
250	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLA DE BRACHIARIA (BRACHIARIA BRIZANTHA), CULTIVAR MARANDU, CLASE NO CERTIFICADA PARA IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO Y LA SIEMBRA DE CULTIVOS TRANSITORIOS - PP-0121 - UNIDAD ZONAL CAJAMARCA	KILOGRAMO	1044	1 - Soles	440,100.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
251	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada-Homologada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MALLA GANADERA HOMOLOGADA PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE 01; MANEJO DE RECURSOS HIDRICOS Y PRADERAS NATURALES DEL PROYECTO "CON CUI N° 2502175 PARA LA UNIDAD ZONAL HUANCAMELICA".	UNIDAD	1050	1 - Soles	472,500.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
252	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE SEMILLAS (DACTYLIS GLOMERATA L) CULTIVAR POTOMAC, CLASE NO CERTIFICADA PARA LA UNIDAD ZONAL PUNO	KILOGRAMO	21900	1 - Soles	657,000.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO
253	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE JAULA DE MADERA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COBERTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUYES EN LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LIMA, CUSCO, MOQUEGUA, ANCASH, JUNIN, APURIMAC, Y AREQUIPA, PERTENECIENTES AL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121 PARA LA UNIDAD ZONAL JUNIN	UNIDAD	500	1 - Soles	115,935.00	00	6-JUNIO	381 - Sin Modalidad	OEC	NO





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 1296 - PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

B) AÑO : 2024

C) SIGLAS : AGRO RURAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

1296

E) RUC : 20477936882

F) PLIEGO : 013

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION JEFATURAL

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
224	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	CONTRATACIONES DEL SUMINISTRO DE VIVERES PERECIBLES Y NO PERECIBLES PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE CAMPAÑA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE RECOLECCION DE GUANO DE LAS ISLAS - PERIODO 2024 EN PUNTA COLES	UNIDAD	1	1 - Soles	1.00	269,866.90	00	381 - Sin Modalidad	OEC	NO

